



CONGRESO  
GENERAL  
ORDINARIO

*“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”*

**INFORME DE LA COMISIÓN MIXTA DE  
HIGIENE Y SEGURIDAD DE UNIDAD  
CORRESPONDIENTE A LA SECCIÓN  
SINDICAL IZTAPALAPA**

## **INFORME DE LA COMISION MIXTA DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE UNIDAD**

### **CORRESPONDIENTE A LA SECCION SINDICAL IZTAPALAPA**

**JUNIO 2024**

Conforme lo marca el artículo 74, inciso D del Estatuto vigente, presento el informe anual de la Comisión de Higiene Y Seguridad de Unidad a los afiliados adscritos a la Unidad Iztapalapa y en particular a los asistentes a la asamblea seccional de presentación de informe. Debido a las condiciones políticas y electorales a las que nos enfrentamos y de las que ustedes tienen conocimiento el informe no pudo ser presentado de manera trimestral, ya que en el periodo de junio 2023 a la fecha tuvimos dos comisionados: el compañero Antonio Ávila González, quien estuvo en esta comisión de junio a octubre del 2023; posteriormente fue electa la compañera Susana González Antolín; iniciando el 16 de noviembre del 2023 a la fecha y es ella quien dará continuidad a los trabajos de esta comisión una vez que mi gestión termine, que será en agosto próximo, al a par del cambio de Comité Ejecutivo.

Los trabajos de la Comisión de Higiene y Seguridad de Unidad, iniciaron el 19 de junio del 2023, con la sesión número 21 de fecha 20 de junio del 2023 y se reiniciaron actividades el 9 enero del 2024 con la sesión número uno y continúan a la fecha. Este informe abarca las actividades realizadas del 20 de junio del 2023 al 02 de mayo del 2024 que corresponde a la sesión 30/2024. En las sesiones de la Comisión se dictaminan incapacidades de médico particular, se pactan recorridos y dictaminan solicitudes de cambios de implementos de trabajo, además se atienden asuntos generales que son de la competencia de la comisión, de todo esto informaré a continuación.

Durante las 103 sesiones realizadas de junio del 2023 a mayo del 2024 se revisaron un total de 2,022 incapacidades de médico particular, de las cuales 1,785 se declararon procedentes y 237 se regresaron a los trabajadores para aclaración por diversas situaciones: 98 por tipo de reposo, 61 por falta de diagnóstico, 58 por firma del médico, 25 por cédula profesional que no corresponde al médico tratante, 11 por periodo de incapacidad, 4 por nombre del paciente y 7 extemporáneas. Cabe aclarar que en una sola receta puede solicitarse más de una aclaración, por ello el número de recetas para aclaración no coincide con el total de tipos de aclaración. Es importante mencionar que durante esta gestión no se han firmado incapacidades improcedentes.

En el rubro de incapacidades se han presentados varios inconvenientes ya que a muchos compañeros les molesta que se les pida aclaren o corrijan sus incapacidades, por lo que llegan a ser bastante groseros con la comisión, cuando lo único que pretendemos es buscar una oportunidad de que sus incapacidades no sean rechazadas y evitar así descuentos que afecten a su economía. Dichas actitudes groseras han acarreado problemas en la dictaminación de las incapacidades, es el caso de una compañera que por una incapacidad devuelta para aclaración amenazó a la representación de la Universidad de denunciar a la comisión ante autoridades competentes por acoso laboral, de tal suerte que la parte Universidad determinó que para evitar posibles denuncias ya no permitiría la aclaración de ninguna incapacidad, y las que no cumplieran con los requisitos establecidos por el acuerdo 02/79 simplemente se enviarían a Comisión Mixta General de Higiene y Seguridad, aplicando los descuentos correspondientes. Luego de una larga negociación al respecto la Comisión parte SITUAM logró que no se retirara el beneficio de aclarar las incapacidades, salvo las de cédula profesional que no correspondan al médico tratante y las que no cuenten con dirección correcta del consultorio. La representación sindical sigue insistiendo que se permitan todas las aclaraciones como se venía haciendo.

Para evitar que haya tantas incapacidades devueltas para aclaración me he dado a la tarea de asistir a las asambleas departamentales para informar las características y particularidades que deben cumplir las recetas de médico particular según señala el acuerdo 02/79, así como para aclarar las dudas a los compañeros de diferentes departamentos como son intendencia turnos matutino y vespertino, vigilancia, mantenimiento, biblioteca, hemeroteca, sistemas bibliotecarios, cafetería, actividades deportivas, mantenimiento, instrumentación y talleres, secretarías de CSH, secretarías CBI, laboratoristas del edificio T y laboratoristas de CBS, bioterio, proveeduría, etcétera. Además, he explicado este procedimiento de manera personal a algunos académicos, para abarcar a más afiliados académicos se han solicitado reuniones con éste grupos vía ZOOM, pero sus diversas ocupaciones no han permitido concretar las reuniones con los académicos. Quiero aprovechar este espacio para agradecer a las compañeras secretarías que siempre me apoyan para la localización de los trabajadores.

## IMPLEMENTOS DE TRABAJO

Como mencioné renglones arriba esta comisión realiza otras actividades. En sesión se dictaminan los cambios de implementos de trabajo, los cuales se realizan conforme al procedimiento que a continuación explico: Cuando el cambio es de implemento personal como ropa o zapatos, el trabajador debe solicitar el cambio al jefe inmediato y si no hay el implemento en stock entonces se solicita a la comisión parte SITUAM dicho cambio, quien dictaminará en sesión el cambio de dichos implementos.

Se llama implementos tipo 2 a las fajas (lumbar y tipo pesista), guantes (carnaza y algodón), googles, lentes de protección, caretas, respiradores, tapones de oídos. Para el cambio de estos implementos se realiza el mismo procedimiento antes señalado, pero además se debe entregar a cambio el implemento viejo por el nuevo. En el siguiente cuadro se numeran los cambios realizados

Cambio de implementos realizados

AREA	IMPLEMENTO	CANTIDAD
BIOTERIO	RESPIRADOR CON FILTRO	1
BIOTERIO	FAJAS DORSO LUMBAR	2
BIBLIOTECA	GUANTES DE ALGODÓN CON PUNTO ANTI DERRAPANTE	1
LABORATORISTA	ZAPATOS	2
JARDINERIA CASA DE LAS BOMBAS	BOTAS	1
MANTENIMIENTO	BOTAS	1
INTENDENCIA	ZAPATO	1

Queda pendiente de cambio un sombrero de jardinero de Casa de las Bombas y 2 pares de botas para un carpintero y un herrero, se entregarán en la próxima dotación anual ya que no se encontraron en almacén general de Rectoría General.

Se tiene planeada una plática dirigida a los compañeros de instrumentación y talleres en la que se explique el procedimiento de cambio de implementos tipo dos cuando es por extravío o por obsolescencia ya que notamos que están en desconocimiento de esos procedimientos. Asimismo, realizaremos una encuesta para detectar los implementos que requieren y así poder dotarlos de implementos tipo 2.

## RECORRIDOS

En las sesiones de la CMHySU se pactaron diversos recorridos de la comisión en pleno por los diversos edificios de la Unidad para detectar anomalías de higiene y seguridad que ponen en riesgo la integridad física de los trabajadores y solicitar se solucionen a la brevedad. Se llevaron a cabo ocho recorridos de detección con sus respectivos recorridos de verificación, según se muestra en el siguiente recuadro.

Recorridos realizados por la CMHySU

FECHA	LUGAR	PROBLEMÁTICA	SOLUCION
22/JUNIO/ 23	Actividades Deportivas	Duela karate en malas condiciones	En la temporada vacacional se realizó la renovación, quedando en óptimas condiciones para su uso.
22/JUN/23	Área Provisional Servicio Medico	-En consultorio se encuentra un lavabo que funciona con un bidón para desagüe -la banqueta no coincide en altura	-Se colocó tubería para el desagüe -Se hizo una adecuación para igualar la altura -Se adecuó rampa y arreglos en baquetas y pisos
28/JUN/23	Mantenimiento	-Corredor con desecho industrial -Pintura, limpieza de extractor Sustituir lámparas -Carpintería, limpieza del ducto de Extracción	Se retiran los desechos del pasillo.  Se solicitó a la jefatura de mantenimiento la corrección de estos desperfectos.
8/AGOSTO/23	Documentalistas Biblioteca	Se detecta la falta de potencia en el sistema de aire lavado.	Se realizó la orden de trabajo y se solicitó mantenimiento correctivo, mismo que se llevó a cabo la misma semana de la petición.
14/AGOSTO/23	Almacén General	Se observó que hay una acumulación de polvo en los muebles del almacén debido a un mal funcionamiento de las cebollas.  Se detecta un exceso de calor debido al tipo de estructura del almacén.	Ya está en proceso la revisión de las cebollas, también instalarán un extractor. Está en negociación la petición de ventiladores.
29/AGOSTO/23	Bioterio	-Montacargas no funciona correctamente -Puerta de emergencia arrastra	Se dio mantenimiento al montacargas. -Se reparó la puerta de emergencia

		-Falta barandal para el ventanal del 2do. piso	-Se colocó barandal en el ventanal
17/OCTUBRE/23	Casa de las Bombas	Se detectó que todas las áreas requerían mantenimiento. -Instalación eléctrica en malas condiciones. -Vidrios estrellados -Mantenimiento a extintores -Sanitarios en malas condiciones -Limpieza general -Cisterna sucia -Filtraciones en los techos de la galería y salón de danza.	La petición de corrección de daños se entregó a la coordinación de Extensión Universitaria, sin que hasta la fecha hayamos recibido respuesta alguna.
13/NOV./23	Cafetería y Kiosco	-Falta pintura en los pisos de la cocina principal -Sustituir manguera de agua que se ubica en un costado de los estufones. -Grifos en malas condiciones -Tiras antiderrapantes en escaleras -Mantenimiento de la cámara de refrigeración -Vidrio suelto de la puerta abatible del primer piso -Ventanas del primer piso que no corren.	Todas las anomalías se fueron reparando poco a poco
02/FEBRERO/23	Recorrido de verificación para la entrega del edificio "M" luego de su reforzamiento	-Sacar de la sala de urgencias del servicio médico un boiler y ubicarlo en la parte externa. -La puerta de urgencias no se mantiene abierta -No hay porta sueros. -No hay cortinas para dividir el espacio entre las camas.	Se resolvieron todas la solicitudes, de tal forma que los trabajadores ya están de nuevo en su área de trabajo.
17/ABRIL/	Recorrido De Verificación De Cafeteria	Fuga de agua en la tubería de la tarja del lavado de ollas. -Ventanas del 2do.piso sin reparar	-Piso de cocina con pintura -Grifos sustituidos -Se solicitó dar atención a las ventanas del segundo piso, mismas que ya fueron reparadas. Se calendariza desazolve de las trampas de cocina y de kiosco.

			-Se solicitó se sustituyeran de manera periódica las cintas antiderrapantes en escaleras ya que se desgastan continuamente.
25/ABRIL/23	Recorrido del edificio modulo "A" que aloja a la biblioteca de manera temporal	Se detectó señaletica faltante	En este recorrido se avala que todas las áreas del edificio se encuentran en óptimas condiciones y cumplen con la normatividad.

Con biblioteca tenemos pendiente un recorrido en compañía del secretario de unidad. En el caso de los compañeros auxiliares de limpieza, es necesario precisar que los delegados no me informaron la fecha y hora del recorrido para pactar las áreas, por lo que no tengo conocimiento de las necesidades de este grupo de trabajo.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

Este rubro corresponde a diversas problemáticas atendidas en la Unidad, sobre todo en la época en que no se contaba con Grupo Interno Coordinador. Como recordarán, por afecciones en las tuberías del edificio S, en dos ocasiones la Unidad se quedó sin agua, provocando con ello un problema de salud; ante tal situación esta comisión tuvo un acercamiento con la Secretaria de Unidad para solicitar el retiro de los trabajadores; la primera ocasión lo hice apoyada por los trabajadores comprometidos con el SITUAM; la segunda ocasión realicé la negociación de desalojo con el apoyo del GIC que recién estaba tomando posesión de su cargo.

#### **Acompañamiento por problemas personales de salud**

Se presentaron varios casos de académicos que tienen desconocimiento del acuerdo 02/79 y que han presentado anomalías en sus incapacidades de médico particular, no los señalaré todos, sólo haré mención de tres casos en particular. Omitiré nombres por respeto a la privacidad de los compañeros.

- El primer caso es el de una profesora adscrita a la División de CSH. La profesora padece de cáncer y decidió trasladarse a San Luis Potosí y ahí atenderse, las incapacidades generadas en ese estado de la República no contaban con los requisitos establecidos por el acuerdo 02/79, y la distancia hacía muy complicada la devolución para su corrección. Con el apoyo de la secretaria de su área y de una profesora amiga suya logramos realizar la aclaración de la receta mediante envío vía estafeta, mientras que, vía telefónica, realicé la asesoría de cómo debían mandarse las recetas en lo subsecuente.
- El siguiente caso es el de un profesor de CBS que estaba ya amenazado por el director de la División de levantarle un acta si no entregaba su incapacidad, el académico estaba a punto de hacer uso de sus 180 días de incapacidad que le corresponden por año. Ante la situación límite, sus familiares me contactaron para darme a conocer el problema, tras varias reuniones con el Secretario de Unidad logramos detener las malas intenciones del director, actualmente el profesor está en espera de que el ISSSTE le resuelvan unificar sus cuentas de afore y puedan sus familiares iniciar el trámite de jubilación.
- Este caso es de una compañera muy joven con una enfermedad crónico degenerativa que le imposibilitaba cada vez más realizar sus labores, esto provocaba que su jefe pensara que era una trabajadora ineficiente, sin saber que su comportamiento surgía a raíz de su padecimiento, por lo que sus familiares se acercaron a la CMHySU,

donde se les dio el apoyo necesario , desde buscar a su jefe inmediato para explicarle el caso, acompañar al familiar para solicitar a Recursos Humanos de la UAM se expidieran los documentos requeridos por el ISSSTE, mismos que en más de una ocasión se negaron a realizar o los hicieron erróneos; estuve atenta todo el tiempo del asunto y acudí a todas las instancias necesarias para que se expidieran los documentos con los requerimientos que solicita el ISSSTE. Mantuve comunicación constante con sus familiares en el proceso para que dictaminaran la “pensión por enfermedad general”, después de un año de mucha burocracia se dictaminó la pensión a favor de la trabajadora , quien iniciará trámites ante la Universidad para que se cumpla el dictamen del ISSSTE.

Con respecto a otros asuntos, dimos acompañamiento a los compañeros de mantenimiento cuando solicitaron se les continuara dando la dotación de leche que arbitrariamente les habían quitado, tras varias sesiones con el Secretario de Unidad se logró firmar una minuta donde se comprometen a otorgar la dotación diaria de 1 litro de leche por persona, mientras tanto no se revise este asunto en la Comisión de Higiene y Seguridad General.

Biblioteca. Como es de su conocimiento , la biblioteca fue reubicada de manera temporal módulo “A” del edificio de Ciencia y Tecnología , ya que el edificio “L” será reforzado en su estructura . Previo a este cambio se llevaron a cabo negociaciones con Secretaría General y se firmaron acuerdos para garantizar que los espacios de trabajo cuenten con todas las características necesarias de higiene y seguridad, así como que sea respetada la materia de trabajo.

Por último , informo que el departamento de cafetería , por la naturaleza de sus labores , ha requerido en varias ocasiones de la atención de esta Comisión para resolver asuntos como la presencia de plagas de fauna nociva , mantenimiento al drenaje que continuamente se tapa por la grasa que se acumula , verificar el cambio de filtros de agua de los grifos de cocina así como sus tubos de desagüe de las tarjas. También hemos atendido la aplicación de los estudios de laboratorio que se realizan cada seis meses

Es así como esta Comisión ha trabajado de manera cercana a los trabajadores de base sindicalizados , tratando de abarcar todas las problemáticas que corresponda solucionar a esta comisión y cuando se solicite el apoyo y acompañamiento de esta representación. Para ello, durante estos 11 meses de gestión he acudido diariamente de 09:00 de la mañana a 05:00 de la tarde y, si es necesario , hasta resolver el conflicto en cuestión o las negociaciones . Agradezco a todos su apoyo y confianza , y hago patente mi compromiso con los trabajos que ayuden a fortalecer a nuestro sindicato.

Atentamente

Por la Unidad en la Lucha Social

Leticia Manzano Jerónimo

C.M.H y S.U

Susana González Antolín

C.M.H y S.U

# COMITÉ EJECUTIVO

## 2022 - 2024

GÓMEZ SUÁREZ ABIGAÍL PAMELA  
SECRETARÍA GENERAL

secretariageneral2224situam@gmail.com

RANGEL SOLÓRZANO FRANCISCO JAVIER  
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

secretariaorganiza2224situam@gmail.com

ZULUAGA SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ANÁLISIS

secretariaeducacion2224situam@gmail.com

SANJUAN CORRALES ANA GABRIELA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO

secretariatrabajo2224situam@gmail.com

LUJÁN PONCE NOEMÍ

SECRETARÍA DE ACADÉMICOS

secretariaacademicos2224situam@gmail.com



LAZCANO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL  
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

prensaypropaganda2224situam@gmail.com

FLORES GONZÁLEZ AGUSTÍN  
SECRETARÍA DE RELACIONES Y SOLIDARIDAD

secretariarelaciones2224situam@gmail.com

ÁLVAREZ MIRANDA HORACIO RAÚL  
SECRETARÍA DE FINANZAS

finanzas2224situam@gmail.com

RICO HERNÁNDEZ GABRIELA ELIBETH  
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

secretariaprevsoc2224situam@gmail.com

JIMÉNEZ SALDAÑA URIEL

SECRETARÍA DE CONFLICTOS

secretariaconflictos2224situam@gmail.com